SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)

(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/01/2017 (DD/MM/AÑO)
Trimestre	Cuarto

Nombre de la Institución: Universidad Veracruzana

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) — **Ejercicio Fiscal Reportado:** 2016

Nombre del Proyecto General: Expansión y diversificación de la oferta educativa en la Universidad Veracruzana con equidad y pertinencia

Objetivo General:

Costo total del Proyecto 2016 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	$0.00	$0.00	$3,296,770.50	$3,296,770.50	$6,593,541.00
Equipamiento	$0.00	$423,251.00	$0.00	$0.00	$423,251.00
Total	$0.00	$423,251.00	$3,296,770.50	$3,296,770.50	$7,016,792.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido: Monto reportado en 2016 Trimestres: 1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017	TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2016	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
1	Generar condiciones idóneas para el incremento en la matrícula y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje ofrecidos a los estudiantes de los programas de reciente creación de las licenciaturas en Ingeniería de Software, Licenciatura en Tecnologías Computacionales y Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo, así como en los PE de posgrado reconocidos en el PNPC de CONACyT: EME, MSICU y DICC, mediante la construcción de espacios educativos ad hoc y equipamiento especializado.	1.1 Contar con tres laboratorios, un área de cubículos y el equipamiento adecuado para los estudiantes de los programas: Licenciatura en Ingeniería de Software, Licenciatura en Tecnologías Computacionales y Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo, Especialización en Métodos Estadísticos, Maestría en Sistemas Interactivos Centrados en el Usuario y Doctorado Interinstitucional en Ciencias de la Computación.	1.1.1	Construir los espacios adecuados para brindar servicios de calidad a los estudiantes en los programas educativos de reciente creación y los posgrados reconocidos por su calidad.	6,593,541.00	Obra	6,593,541.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,593,541.00	0.00
						Equipamiento								
2	Garantizar las condiciones necesarias relacionadas con el equipamiento tecnológico, para realizar las tareas de docencia e investigación en los programas educativos.	2.1 Equipar a la Maestría en Estudios Musicales con los recursos tecnológicos necesarios para realizar las funciones de docencia e investigación.	2.1.1	Adquisición de equipo de cómputo, pantallas, impresoras, scanner y proyectores para el PE Maestría en Estudios Musicales.	423,251.00	Obra								
						Equipamiento	423,251.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	423,251.00	0.00
			GRAN TOTAL		7,016,792.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,016,792.00	0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la Institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el ProExES 2016.

Al cuarto trimestre de 2016 aún no presenta avance académico.

INFORME TÉCNICO
Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del ProExES 2016 indicando su avance físico y financiero.

La Universidad Veracruzana realizó la licitación correspondiente para contratar la obra referida en la acción 1.1.1. Con fecha 9 de diciembre de 2016, se formalizó el contrato por un monto de 6 millones 243 mil 239 pesos con 56 centavos a la empresa denominada "Constru-Consultoría de México CCMEX, S.A.de C.V." que comprende un periodo de ejecución del 19 de diciembre de 2016 al 17 de mayo de 2017.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/01/2017 DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Veracruzana

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado	2016

Trimestre	Cuarto

Nombre del Proyecto General: Expansión y diversificación de la oferta educativa en la Universidad Veracruzana con equidad y pertinencia

Objetivo General:

RECURSO COMPROMETIDO
(Enlistar de forma breve y específica, conforme se disponga, los documentos mediante los cuales la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal, adjuntando en formato electrónico copia del o los documentos relacionados).

El recurso comprometido a la fecha corresponde a la misma cantidad de la obra contratada y que suma la cantidad de $6243,239.56 incluyendo el Impuesto al Valor Agregado IVA

PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTA INFORMANDO
(Favor de indicar el monto relacionado con los productos financieros generados en el periodo reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción).

CONSIDERACIONES GENERALES

Con fecha 6 de septiembre del presente, el proyecto fue nuevamente ajustado y reducido de acuerdo a oficio número 219/16-1409 y recibido el día 7 de julio pasado emitido por la Dirección General de Educación Superior Universitaria DGESU por una cantidad de 7 millones 16 mil 792 pesos. El informe al tercer trimestre 2016, se presenta con la información asentada en el nuevo proyecto.

Mtro. Gerardo García Ricardo	Dra. Laura Elena Martínez Márquez	Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	C.P. Delfina Acosta Argüello
Secretario de Administración y Finanzas	Directora de Planeación Institucional	Rectora	Contralora General

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto especifico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/01/2017 DD/MM/AÑO
Trimestre	Cuarto
Ejercicio Fiscal Reportado	2016

Nombre de la Institución: Universidad Veracruzana

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Expansión y diversificación de la oferta educativa en la Universidad Veracruzana con equidad y pertinencia

	Documento de Pago						Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adqurir	Monto por ejercer
1.1.1					Obra	Conclusión de la planta baja y primer nivel para el edificio de la Facultad de Estadística e Informática				100%	$6,593,541.00
2.1.1					Estación de trabajo	Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas (diagonal) con tecnología IPS; resolución de 5120 x 2880 compatible con millones de colores Procesador Intel Core i5 quad core de 3.2 GHz Turbo Boost de hasta 3.6 GHz 8 GB de memoria (dos unidades de 4 GB), configurable a 32 GB Fusion Drive de 1 TB1 AMD Radeon R9 M390 con 2 GB de memoria de video Bocinas estéreo Dos micrófonos Entrada de 3.5 mm para audífonos Salida de audífonos/audio digital óptico (minijack) Compatible con audífonos para iPhone de Apple con micrófono Sistema operativo OS X				4	$180,000.00

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

	Documento de Pago						Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
2.1.2					Computadoras portátiles	Procesador: 1 Procesador físico con dos núcleos independientes con velocidad 1.9 GHz; Memoria: 4.0 GB con tecnología DDR3 de 1600 MHz (2 DIMM); Disco Duro: 128 GB SDD; Controlador de video: Con acelerador de gráficos integrado en la tarjeta madre; Pantalla: De no más de 12 pulgadas, LED HD con antirreflejo y resolución de 1366 x 768; Cámara Web: 720p; Audio: Integrado en la tarjeta madre de alta definición con sistema de micrófono doble integrado, 2 altavoces estéreo integrados; Teclado: En español latinoamericano; TouchPad: Con soporte para gestos, botón de encendido / apagado, dos botones de selección; Puertos y conectores: 2 puertos USB 3.0, 1 puerto USB 3.0 de carga, 1 puerto VGA, 1 DisplayPort, 1 puerto de red RJ-45, 1 lector de tarjetas multimedia, 1 puerto combinado para micrófono y auricular estéreo; Tarjeta de Red: Integrada en la tarjeta madre Ethernet de 10/100/1000 Mbits/sec; Tarjeta de Red Inalámbrica: Integrada 802.11 a/b/g/n; Bluetooth: Integrado V. 4.0; Batería: de 3 celdas de larga duración; Garantía: De 3 años				4	$80,000.00
2.1.3					Computadora personal	Procesador: 1 Procesador físico con dos núcleos independientes con velocidad de 2.9 GHz; Memoria RAM: De 4.0 GB SDRAM a 1600 MHz (2 DIMM); Disco Duro: De 320 GB SATA a 7200 RPM; Unidad Óptica: De CD/DVD Interno con software de grabación de DVD; Controlador de video: Con acelerador de gráficos integrado en la tarjeta madre; Monitor: Pantalla ancha LCD de 21.5 pulgadas en diagonal antirreflejo; resolución máxima de 1920 x 1080 píxeles con 16.2 millones de colores y entrada VGA de la misma marca del fabricante; Audio: Integrado en la tarjeta madre de alta definición; Teclado: En español latinoamericano de la misma marca del fabricante; Mouse: Óptico de dos botones con rueda de desplazamiento (scroll) de la misma marca del fabricante; Puertos y conectores: 4 puertos USB 2.0, 2 Puertos USB 3.0, 1 puerto VGA, 1 puerto de red RJ-45, Salida y Entrada de Audio; Tarjeta de Red: Integrada en la tarjeta madre Ethernet 10/100/1000 Mbits/sec; Gabinete: De Forma Reducida; Seguridad				1	$10,500.00

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

	Documento de Pago						Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
2.1.4					Scaner	Tipo de escáner: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF); Resolución de escaneo: Hasta 600 ppp; Profundidad en bits: 48 bits (internos), 24 bits (externos); Niveles de escala de grises: 256; Ciclo de trabajo diario: 2,000 páginas; Detección de alimentación múltiple: Si, ultrasónico; Panel de control: LCD de 2 líneas, 16 caracteres, Botones (Cancelar, Símplex, Dúplex, Herramientas, Alimentación, OK, Arriba, Abajo); Formato del archivo de digitalización: Windows: BMP, JPEG, TIFF, TIFF comprimido, PNG, PCX, Flashpix (FPX), PDF, PDF buscable, RTF, HTM, TXT; Macintosh: TIFF, PICT, JPEG, GIF, FlashPix, Texto plano, PDF, HTML, Texto enriquecido; Capacidad del alimentador automático de documentos (ADF): 50 hojas; Tamaño de escaneo (ADF): Tamaño de escaneo (ADF), máximo: 216 x 3098 mm, Tamaño de escaneo (ADF), máximo: 8.5 x 122 pulgadas; Velocidad del alimentador automático de documentos (ADF): Hasta 25 ppm/5,5 ipm (blanco y negro, 200 dpi); Escaneo Doble Cara (ADF).				2	$20,000.00
2.1.5					Pantallas eléctricas	Pantalla Eléctrica para Proyector 60"x60"- Blanco Pantalla eléctrica para proyectar 1.52m x 1.52m Blanco Matte Incluye Switch de 3 posiciones para subir y bajar la pantalla				2	$20,200.00
2.1.6					2 proyectores profesionales	Proyector M352WS, DLP WXGA Lúmenes 3500 3500 horas brillo de proyector: 3500 lúmenes ANSI Tecnología de proyección: DLP Resolución original del proyector: WXGA (1280x800) Duración de lámpara: 3500h Potencia de lámpara: 200W Tipo de lámpara: AC HID Enfoque: Manual				2	$63,922.00

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

	Documento de Pago						Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
2.1.7					1 equipo de audio	Sistema de sonido De Música Inalámbrico Negro, reproductor de CD Mando Entradas/salidas Entrada auxiliar Puertos USB Redes inalámbricas compatibles: 802.11 b/g/n Formatos de audio compatibles: MP3, WMA, AAC, Apple Lossless Bluetooth® Información adicional Wi-Fi® integrado Redes inalámbricas compatibles: 802.11 b/g/n Formatos de audio compatibles: MP3, WMA, AAC, Apple Lossless Bluetooth® Contenido de la caja				1	$15,729.00
2.1.8					Impresora láser	Tecnología de Impresión: Láser Monocromático; Memoria RAM: 512 MB; Velocidad de Impresión: Negro: Hasta 65 ppm; Ciclo de Impresión: 275,000 páginas; Calidad de Impresión: Negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp; Tamaño Papel Soportado: Bandeja multiuso 1: A4, A5, A6, B5, B6, 16K, tarjeta postal D, ejecutivo, RA4, 10 x 15 cm, sobre (DL ISO, C5 ISO, C6 ISO, B5 ISO); Bandeja 2, bandeja de entrada para 500 hojas opcional: ejecutivo, A4, A5, RA4, B5, 16K; bandeja de entrada de alta capacidad de 1500 hojas opcional: A4; Tipo Papel Soportado: Bond, color, membretado, común, impreso, perforado, reciclado, rígido, liviano, sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, etiquetas para borde de estantería, definido por el usuario;				2	$30,000.00

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

	Documento de Pago						Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Fecha de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
2.1.9					Impresora de inyección de tinta	Tecnologia de Impresión: Inyección de tinta; Memoria RAM: 32 MB; Velocidad de Impresión: Negro (ISO): Hasta 15 ppm; Negro: Hasta 33 ppm; Color: Hasta 29 ppm; Color (ISO): Hasta 8 ppm; Salida de primera página impresa color (A4, preparada): 19 segundos; Ciclo de Impresión: Hasta 12000 páginas A4; Calidad de Impresión: Negro (Óptimo): Hasta 600 dpi, Color (Óptimo): Hasta 4800 x 1200 dpi; Tamaño Papel Soportado: Bandeja 1: A3+, A3, A4, A5, A6, B4, B5, Tarjeta para fichas A4, Sobre C5, Sobre C6, Sobre DL,10x15cm,13x18cm; Tipo Papel Soportado: común, de inyección de tinta, fotográfico, sobres, papel para folletos, transparencias, etiquetas y tarjetas (de índice y de felicitación); Manejo de papel: Entrada: Bandeja de entrada de 250 hojas; Salida: Bandeja de salida de 50 hojas; Conectividad: 1 USB 2.0, 1 Ethernet,1 conexión inalámbrica 802.11b/g/n; Impresión a doble cara: Automática;	1			1	$2,900.00
				TOTAL							7,016,792.00

Mtro. Gerardo García Ricardo
Secretario de Administración y Finanzas

Dra. Laura Elena Martínez Márquez
Directora de Planeación Institucional

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González
Rectora

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.